



ASIGNATURA OPTATIVA

# Apreciación

# Musical



TERCER CURSO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO



## Asignatura Optativa Apreciación Musical

# 1.

### Introducción

La asignatura optativa de Apreciación Musical permite el desarrollo de capacidades artísticas y sociales de forma integral mediante el lenguaje artístico de la Música para lograr una comprensión más holística del aprendizaje en el nivel de bachillerato, ofreciéndoles a alumnos y alumnas una inclusión en la construcción colectiva del aprendizaje, en el desarrollo de sus habilidades, destrezas y el reconocimiento de su territorio cognitivo para lograr su identidad en un país diverso con elementos del arte y la cultura.

La asignatura está considerada desde una didáctica para la integración de varios aprendizajes interconectados como están los procesos de la vida. Su relación con el currículo de Educación Cultural y Artística, permite la continuación del proceso de aprendizajes, beneficiar en la participación y el disfrute del arte en ambientes más cálidos e interactivos en el nivel de Bachillerato General Unificado a estudiantes de tercer curso.

# 2.

### Contribución de la asignatura Optativa de Apreciación Musical al perfil de salida del bachillerato ecuatoriano

La materia de Apreciación Musical desde la proyección de la estructura participativa del conocimiento es un vínculo para integrar diversas experiencias, propuestas y contenidos del currículo enfocado en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano, los que permiten a los estudiantes lo siguiente:

- Expresar las diferentes alternativas de comunicación, interpretación y expresión a través del lenguaje musical, durante el proceso de participación y de ejecución.
- Valorar y respetar las manifestaciones y expresiones artísticas y culturales del entorno y de otros pueblos, permitiendo la valoración de los intérpretes locales, la observación, registro y análisis de su historia en procesos investigativos, para fines de renovación y archivo.
- Contribuir con el fortalecimiento de nuestra identidad, mediante la interacción con el medio, creando proyectos colectivos, incorporando



el lenguaje corporal, vocal e instrumental.

- Valorar la cultura musical y el arte en general de manera sensible y crítica, informada y comprometida.
- Crear obras artísticas utilizando diversas técnicas y tecnologías digitales que permitan transmitir interpretaciones de acuerdo al nivel.
- Desarrollar los elementos y principios del arte musical, en acciones artísticas, que incorporen temas de género, político, social y multicultural.
- Organizar grupos, ensambles musicales, recitales y conciertos, que motiven la exploración personal del estudiante en la búsqueda de emociones, que permitan expresar creaciones con convicción y conciencia.
- Analizar obras y el reconocimiento de profesionales del mundo musical para explicar las funciones y el desempeño en el mundo de la ejecución e interpretación de la música.
- Fortalecer la propia identidad a través de la expresión corporal, oral-sonoro y creativa para interactuar con el medio, asumir roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y creación colectiva.
- Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura musical, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
- Utilizar medios audiovisuales, tecnologías digitales y técnicas que permitan creaciones artísticas para situaciones claras y precisas de comunicación e interpretación.
- Participar en la organización de ensambles, grupos, recitales y conciertos, que generen la exploración de su mundo interior como eje vital de la acción escénica de ideas y emociones propias para expresar creaciones y manifestarlas con convicción y conciencia.

## 3.

### Fundamentos epistemológicos disciplinares y pedagógicos

La materia optativa de **Apreciación Musical**, se proyecta a un proceso de formación integral y sistemático, en la búsqueda del conocimiento artístico, alcanzado colectivamente, mediante el disfrute de la ejecución vocal o instrumental, la organización y participación en conciertos a nivel individual y colectivo; la asignatura es un espacio de exploración personal, aprendizaje y un compartir con otros que contribuye a una formación integral del bachillerato general unificado.

La disciplina artística se concentra en la investigación y exploración del mundo



sonoro, indagando la parte social individual y proyectada a todo su contexto; existe un empaste directo con todos los conocimientos logrados en la Escuela general Básica, el currículo de Educación Cultural y Artística (ECA) y todo lo adquirido en el Bachillerato General Unificado (BGU), fortaleciendo las potencialidades comunicativas expresivas, hacia la búsqueda de una realización personal profesional.

El planteamiento sugiere tres ramificaciones temáticas que se relacionan con los elementos del currículo del área de Educación Cultural y Artística (ECA), se proyectan a la vivencia de situaciones personales y compartidas; a la cooperación y convivencia del trabajo social y artístico, fortaleciendo la competencia desde la magnitud del conocimiento:

a) La interpretación vocal o instrumental. Tiene una relación directa con lo Personal y afectiva - emocional del yo y la identidad, permitirá la exploración personal, lo expresivo, interpretativo y corporal, conduciendo al alumno, a un reconocimiento de sí mismo, mediante el desarrollo de sus capacidades, de lo participativo y social, incorporado en el presente currículo;

b) El lenguaje musical en la interacción individual y colectiva, se enfoca al segundo eje Dimensión social y relacional, que da paso a una relación personal y colectiva, cooperando en una reafirmación y reconocimiento de lo expresivo e interpretativo, vocal o instrumental en la interrelación con otros como parte del proceso del aprendizaje;

c) El eje temático 3: Las muestras musicales y creaciones colectivas, se correlaciona con El entorno: espacio, tiempo y objetos, favoreciendo el proceso del aprendizaje en íntima relación con la comunidad, incorporando al ser humano en un espacio cognitivo de vínculo para las relaciones encaminadas al conocimiento y la participación en acciones directas con el ámbito artístico y social.

Los Bloques curriculares del área son: Bloque 1: El yo y la identidad, Bloque 2: El encuentro con otros: la alteridad, Bloque 3: El entorno: espacio, tiempo y objetos, los que han permitido elaborar los ejes temáticos que están a continuación:



# 3.1.

## Ejes temáticos de la asignatura optativa de Apreciación Musical

### **Eje temático 1:**

- La interpretación vocal o instrumental

### **Eje temático 2:**

- El lenguaje musical en la interacción individual y colectiva.

### **Eje temático 3:**

- Las muestras musicales y creaciones colectivas

# 4.

## Objetivos generales del área de Educación Cultural y Artística

OG.ECA.1.	Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.
OG.ECA.2.	Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.
OG.ECA.3.	Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.
OG.ECA.4.	Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.



OG.ECA.5.	Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
OG.ECA.6.	Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.
OG.ECA.7.	Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
OG.ECA.8.	Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.

## 5.

### Contribución de la asignatura Optativa de Apreciación Musical a los objetivos generales de área de Educación Cultural y Artística

La optativa de Apreciación Musical aporta a los objetivos generales del área y se proyecta hacia el descubrimiento de la experimentación y la afirmación de un ser humano social, como parte de su comunidad y cultura; contribuye directamente con los objetivos de la Educación Cultural y Artística, al disfrute en las diferentes instancias de participación colectiva y al crecimiento artístico permanente en un universo globalizado.

La direccionalidad hacia el medio social y al espacio artístico, conduce a nuestros educandos a una exploración de sus destrezas y a la edificación de una formación integral y a la interrelación de una labor colectiva.

Se proyecta la valoración y apreciación de los productos y acciones artísticas, creadas en una permanente edificación de espacios artísticos; la valoración de artistas e intérpretes hacia la formación de un público con criterio y profundo respeto hacia las diversas manifestaciones artísticas.



# 6.

## Objetivos específicos de la asignatura Optativa de Apreciación Musical para el tercer curso de Bachillerato General Unificado.

O.AM.1.	Descubrir las posibilidades sonoras del cuerpo y materiales sonoros utilizando el ritmo y la expresividad corporal a través del lenguaje musical en la participación de procesos de interpretación y comunicación.
O.M.2.	Analizar, apreciar y valorar de manera sensible y crítica los ritmos y obras musicales, reconociendo y analizando artistas locales del arte musical y actuar como público, de manera personal, informada y comprometida.
O.AM3.	Fortalecer su identidad a través de la expresión rítmica corporal, vocal-instrumental, interpretativa y creativa para interactuar con el medio y asumir roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y creación colectiva.
O.AM.4.	Utilizar medios audiovisuales, tecnologías digitales y técnicas que permitan la elaboración de producciones musicales, que generen condiciones de excelencia en la interpretación y comunicación.
O.AM.5.	Desarrollar producciones musicales que impliquen un compromiso personal con innovación y sensibilidad hacia la comunidad utilizando conscientemente técnicas y principios del arte musical.
O.AM.6.	Participar en la composición de temas musicales, y proyectos artísticos que generen la exploración de lo emocional personal, como eje para la creación musical y manifestarlas e interpretarlas con profunda conciencia y seguridad.
O.AMT.7.	Respetar y valorar las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales propias y de otros pueblos, que permitan el reconocimiento de artistas locales en general, registrar su historia en procesos de observación, análisis e investigación y que contribuyan a su conservación y renovación.



# 7.

## Matriz de Destrezas con Criterios de Desempeño de la asignatura Optativa Apreciación Musical para el nivel de Bachillerato General Unificado

### Eje temático 1

La interpretación vocal o instrumental

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES		BÁSICOS DESEABLES	
OAM.5.1.1.	Expresar ritmos del medio a través de sonidos corporales o con materiales e instrumentos reciclados, con libertad en la interpretación.		
OAM.5.1.2.	Elegir un ritmo del medio, interpretarlo con instrumentos contruidos o con materiales reciclables e incorporar sonidos onomatopéyicos alcanzando una interpretación adecuada.		
OAM.5.1.3.	Componer una canción con ritmo latinoamericano e incorporar lirica con historias del medio, utilizando instrumentos tradicionales o contruidos de reciclaje, experimentando una adecuada interpretación.		
OAM.5.1.4.	Realizar una grabación de una canción de ritmo latinoamericano, de composición personal, utilizando la voz, instrumentos musicales tradicionales y reciclados para difundirla al público.		

### Eje temático 2

El lenguaje musical en la interacción individual y colectiva.

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES		BÁSICOS DESEABLES	
OAM.5.2.1.	Utilizar la expresividad de la voz aplicando el relajamiento, respiración adecuada, articulación y vocalización, a partir de la interpretación individual y coral al unísono de canciones populares.		
OAM.5.2.2.	Analizar el valor estético de obras corales o instrumentales a partir de la audición de temas seleccionados o matices en un estilo musical, con originalidad y estética.		





OAM.5.2.3.	Practicar la ejecución instrumental en forma individual y colectiva en función de recrear matices, ritmos, melodías y armonías de obras musicales del entorno e interpretar canciones del patrimonio cultural ecuatoriano en función de propiciar disfrute y goce estético; considerando afinidad a determinados estilos y grupos de instrumentos.
OAM.5.2.4.	Participar en la conformación de dúos, tríos o conjuntos musicales, en función de fomentar el trabajo en equipo y expresión de ideas y/o pensamientos.
OAM.5.2.5.	Grabar un soporte físico tecnológico de audio con recursos electrónicos domésticos con recreaciones musicales interpretadas en forma individual o en ensambles.
OAM.5.2.6.	Percibir música electrónica y electroacústica en función de ampliar sus sensibilidades auditivas para la improvisación musical.
OAM.5.2.7.	Interpretar en ensamble música electrónica, ejecutar covers, creaciones colectivas y grabar en soporte de audio y video para fines de registro, producción y difusión.

### Eje temático 3

#### Las acciones artísticas y creaciones colectivas

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
-------------------------	-------------------

OAM.5.3.1.	Elaborar un proyecto de montaje de concierto a partir de la realización de acciones coordinadas y distribución de tareas, con ritmos diversos, para disfrute de la comunidad enfrentándose y resolviendo dificultades.
OAM.5.3.3.	Diseñar y desarrollar proyectos artísticos colectivos con participación de otras Instituciones educativas, centrados en tema de interés social, discriminación, contaminación sonora, género; valorar las propias habilidades, haciendo balance de las adquisiciones alcanzadas (procesos, técnicas, interpretaciones, etc.) y tomando conciencia del propio saber expresar.
OAM.5.3.4.	Construir instrumentos musicales con materiales reciclables con participación de la familia e interpretar ritmos latinoamericanos para mostrarlos a la comunidad y registrarlos con medio tecnológicos en videos.
OAM.5.3.5.	Difundir en formatos web las producciones individuales y colectivas como medios para compartir las creaciones y obtener aportes del público.



# 8.

## Matriz de Criterios de evaluación de la asignatura Optativa de Apreciación Musical para tercer curso de Bachillerato General Unificado

<b>Criterio de evaluación</b>	
CE.OAM.1.1. Expresa ritmos del medio, componiendo canciones, analizando el valor estético de obras corales o instrumentales, para fines de grabación en audio, de diseño y desarrollo de proyectos artísticos colectivos.	
<b>Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio</b>	
Se evaluará la participación en los procesos de creación, niveles de análisis estético de obras musicales, los procesos del producto de registro del audio y las posibilidades de interacción grupal en el logro de proyectos artísticos.	
<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.	OAM.5.1.1. Expresar ritmos del medio a través de sonidos corporales o con materiales e instrumentos reciclados, con libertad en la interpretación.
OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.	OAM.5.1.3. Componer una canción con ritmo latinoamericano e incorporar lírica con historias del medio, utilizando instrumentos tradicionales o contruidos de reciclaje, experimentando una adecuada interpretación.
OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.	OAM.5.1.4. Realizar una grabación de una canción de ritmo latinoamericano, de composición personal, utilizando la voz, instrumentos musicales tradicionales y reciclados para difundirla al público.
OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.	OAM.5.2.2. Analizar el valor estético de obras corales e instrumentales a partir de la audición de temas seleccionados e interpretación propia, vivenciando el ritmo, melodía, armonía y matices en un estilo musical, con originalidad y estética.
OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.	OAM.5.3.3. Diseñar y desarrollar proyectos artísticos colectivos con participación de otras Instituciones educativas, centrados en tema de interés social, discriminación, contaminación sonora, género; valorar las propias habilidades, haciendo balance de las adquisiciones alcanzadas (procesos, técnicas, interpretaciones, etc.) y tomando conciencia del propio saber expresar.
OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	



Elementos del perfil de salida a los que contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.OAM.5.1.1. Expresa ritmos del medio percutidos en el cuerpo y utiliza materiales reciclados como instrumentos musicales y compone canciones con el fin de registrar el audio con una adecuada interpretación y compartirla con el público. (J.3., I.3., I.4., S.1., S.2., S.4.)
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.OAM.5.1.2 Analiza el aspecto estético de obras musicales a partir de la audición e interpretación propia, vivenciando elementos de la música, estilo musical con originalidad y estética, desarrollando proyectos colectivos con participación de otras instituciones, centrados en temas de interés social (J.2., J.3., I.1., I.3., I.4., S.1., S.4.)
I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	



Criterio de evaluación	
<p>CE.OAM.5.2. Elige ritmos del medio e interpreta covers, música electrónica y participa en conciertos a partir de la interpretación individual y grupal en la que resuelvan dificultades, buscando ampliar la sensibilidad auditiva en forma individual y colectiva, fomentando el trabajo en equipo, construyendo e incorporando instrumentos de materiales reciclados y promoviendo el disfrute de la comunidad para difundir en formatos web en los que se obtengan aportes del público.</p>	
Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio	
<p>Se evaluará los niveles técnicos de la construcción de instrumentos y su participación con materiales reciclados y el dominio de la voz humana, valorando la participación y el interés en el trabajo individual y colectivo y la capacidad de liderazgo en proyectos de organización de conciertos y producción artística en el escenario.</p>	
Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.</p> <p>OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.</p> <p>OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.</p> <p>OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.</p> <p>OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.</p>	<p>OAM.5.1.2. Elegir un ritmo del medio, interpretarlo con instrumentos contruidos o con materiales reciclables e incorporar sonidos onomatopéyicos alcanzando una interpretación adecuada.</p>
	<p>OAM.5.2.1. Utilizar la expresividad de la voz aplicando el relajamiento, respiración adecuada, articulación y vocalización, a partir de la interpretación individual y coral al unísono de canciones populares.</p>
	<p>OAM.5.2.3. Practicar la ejecución instrumental en forma individual y colectiva en función de recrear matices, ritmos, melodías y armonías de obras musicales del entorno e interpretar canciones del patrimonio cultural ecuatoriano en función de propiciar disfrute y goce estético; considerando afinidad a determinados estilos y grupos de instrumentos.</p>
	<p>OAM.5.2.4. Participar en la conformación de dúos, tríos o conjuntos musicales, en función de fomentar el trabajo en equipo y expresión de ideas y/o pensamientos.</p>
	<p>OAMT.5.2.5. Grabar un soporte físico tecnológico de audio con recursos electrónicos domésticos recreaciones musicales interpretadas en forma individual o en ensambles.</p>
	<p>OAM.5.2.6. Percibir música electrónica y electroacústica en función de ampliar sus sensibilidades auditivas para la improvisación musical.</p>
	<p>OAM.5.2.7. Interpretar en ensamble música electrónica, ejecutar covers, creaciones colectivas y grabar en soporte de audio y video para fines de registro, producción y difusión.</p>



<p>OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.</p>	<p>OAM.5.3.1. Elaborar un proyecto de montaje de concierto a partir de la realización de acciones coordinadas y distribución de tareas, con ritmos diversos, para disfrute de la comunidad enfrentándose y resolviendo dificultades.</p> <p>OAM.5.3.4. Construir instrumentos musicales con materiales reciclables con participación de la familia e interpretar ritmos latinoamericanos para mostrarlos a la comunidad y registrarlos con medio tecnológicos en videos.</p> <p>OAM.5.3.5. Difundir en formatos web las producciones individuales y colectivas como medios para compartir las creaciones y obtener aportes del público.</p>
<p>Elementos del perfil de salida a los que contribuye</p>	<p>Indicadores para la evaluación del criterio</p>
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p>	<p>I.OAM.5.2.1. Organiza de manera coherente un proceso de creación artística y un concierto vocal e instrumental, cuida las fases, y realiza ajustes necesarios cuando se presentan problemas. (I.1., I.2., S.1., S.4.)</p> <p>I.OAM.5.2.2. Representa e interpreta su propia identidad y construye de forma colectiva acciones artísticas en la que se observa el interés y las iniciativas para llevar a cabo un proyecto artístico. (J.3., I.4., S.2., S.3.,)</p>



S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.



# 9.

## Referencias

Lineamientos curriculares para el bachillerato general unificado. Área de educación artística apreciación musical. Tercer curso. Ministerio de Educación 2010.



2016